

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de esta propuesta que unificará las nueve sedes judiciales de este partido en un único complejo

La Comunidad de Madrid invierte 10,7 millones para construir los nuevos juzgados de Collado Villalba y reformar su sede principal

- El plazo de ejecución previsto para la finalización de estos trabajos es de un total de 22 meses
- Este partido judicial está formado por ocho municipios y presta servicio a cerca de 180.000 vecinos

8 de mayo de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha adjudicado la construcción de los nuevos juzgados de Collado Villalba y la reforma de la principal sede actual con una inversión de 10,7 millones de euros. El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento hoy de la realización, con un plazo de ejecución de 22 meses, a cargo de las empresas Manile y Levantina, Ingeniería y Construcción.

El inmueble se levantará en la parcela donde se ubica la principal sede actual, en la calle Virgen de la Cabeza, formada por dos edificios conectados entre sí. Una vez finalizado el nuevo comenzará la rehabilitación integral de los anexos. Esto permitirá dejar de utilizar el espacio ubicado en la plaza de los Belgas y unificar los nueve juzgados en un mismo complejo.

Este espacio acogerá los órganos jurisdiccionales existentes más dos juzgados de reserva. Contará también con 16 despachos para fiscales, una cámara Gesell, recorridos diferenciados para que las víctimas no se encuentren con sus agresores, salas de reuniones y de videoconferencias, despachos para forenses y equipos psicosociales, estancias para abogados y procuradores, y una zona de entrevistas.

Este partido judicial está formado por ocho municipios de la región -Alpedrete, Cercedilla, Collado Mediano, Collado Villalba, Galapagar, Guadarrama, Los Molinos y Torrelodones-. Presta servicio a cerca de 180.000 vecinos.